

DE LA ILUSTRACIÓN AL ROMANTICISMO

Cádiz, América y Europa ante la modernidad

VII ENCUENTRO

La mujer en los siglos XVIII y XIX

Cádiz 19, 20 y 21 de mayo de 1993

Coordinadora: Cinta Canterla



SERVICIO DE PUBLICACIONES
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

DE LA ILUSTRACIÓN
AL ROMANTICISMO

Cádiz América y Europa ante la modernidad

VII ENCUENTRO

La mujer en los siglos XVIII y XIX

Cádiz 18, 19 y 21 de mayo de 1993

Coordinadora: Celia Castells

Edita: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz

I.S.B.N.: 84-7786-183-8

Depósito Legal: CA-464/94

Diseño portada y maquetación: Creasur, s.l.

Imprime: Jiménez-Mena, artes gráficas, s.l.
Polígono Industrial Zona Franca

Printed in Spain

ÍNDICE

	<u>Págs.</u>
PRESENTACIÓN.....	11
FILOSOFÍA	
Manuel Benavides. <i>Michelet y la mujer</i>	15
Neus Campillo. <i>Positivismo, sansimonismo y feminismo</i>	29
Cinta Canterla. <i>La dissertation sur la nature et la propagation du feu de Madame du Châtelet</i>	41
Manuel Fontán. <i>La Mujer de Kant. Sobre la imagen de la mujer en la antropología kantiana</i>	51
Matilde Martín. <i>Mary Wollstonecraft: feminismo más allá de la ilustración...</i>	75
Andrés Moreno. <i>Histeria y control de la mujer en España: una estrategia en la construcción del ideal de género</i>	83
María Luisa P. Cavana. <i>Sobre el mejoramiento civil de las mujeres de Th. G. Von Hippel: ¿Ilustración verdadera o a destiempo?</i>	93
María José Ruiz. <i>La legitimación de la ideología a través de la ciencia: la salud y la enfermedad de la mujer en El Siglo Médico</i>	103
Asunción Valero. <i>El pensamiento de Flora Tristán</i>	115
Francisco Vázquez. <i>Ninfomanía y construcción simbólica de la femineidad (España, siglos XVIII-XIX)</i>	125

HISTORIA

	Pablo Antón. <i>La observancia de las monjas gaditanas en el siglo XVIII</i>	139
	Isabel Arenas. <i>La mujer encomendera en Yucatán (México): siglo XVIII</i>	149
	M. ^a del Mar Barrientos. <i>Dominga Arambule: Una dominicana relacionada con Cádiz</i>	165
-	Mónica Bolufer. <i>La imagen de las mujeres en la polémica sobre el lujo (siglo XVIII)</i>	175
*	M. ^a Isabel Correcher. <i>El mantenimiento de la moral sexual y familiar tridentina en las mujeres madrileñas del s. XVIII</i>	187
	Gloria Espigado. <i>La población escolar femenina a mediados del siglo XIX en Cádiz</i>	201
	María-Dolores Fuentes. <i>Apuntes en torno a las mujeres venezolanas en un periodo de transición, 1787-1820</i>	213
	Soledad Gómez. <i>Contribución de la documentación notarial al conocimiento del monacato femenino de la edad moderna: las escrituras de dote de monjas en la Córdoba del antiguo al nuevo régimen</i>	221
	Pedro González. <i>Los conventos religiosos femeninos en el Cádiz del siglo XIX</i>	231
	Pedro González. <i>La dote y la mujer portuense en el periodo isabelino (1830-1868)</i>	243
	Pedro González. <i>Fuentes para el estudio de la mujer burguesa gaditana en la época isabelina</i>	251
	Pedro González. <i>La mujer portuense ante su última voluntad. (Análisis de los testamentos femeninos entre 1830-1860)</i>	261
	M. ^a José Lacalzada. <i>Concepción Arenal, oscurecida ¿por mujer o por liberal ilustrada?</i>	269
	M. ^a del Carmen Linán. <i>Las cartas de dote y la cotidianeidad de la mujer en el siglo XIX</i>	279
-	Fernando López. <i>Pobreza y género en Córdoba, (siglos XVIII y XIX)</i>	291
*	Margarita Ortega. <i>Algunos cambios en las mentalidades de las mujeres madrileñas durante el s. XVIII</i>	301
	María Dolores Ramos. <i>Feminismo y librepensamiento en España. Contra las raíces de la sociedad patriarcal</i>	313

Serrana Mercedes Rial. <i>El control de la prostitución en el siglo XVIII</i> <i>Compostelano: la Fundación de la Casa de la Galera</i>	331
Ana María Sánchez. <i>Los derechos de la mujer: una protesta silenciada</i>	339
José Antonio Sánchez. <i>Mujer y violencia: violación, estupro, malos tratos</i> <i>y asesinatos a comienzos del siglo XIX</i>	347
Isabel Alvarez. <i>Lo transgresor, lo popular y lo castizo en la configuración</i> <i>del universo femenino de La Gaviota de Fernán Caballero</i>	353

ARTE Y LITERATURA

Víctor Manuel Amar. <i>La mujer en el primer lustro de la historia del cine:</i> <i>Referencias pictóricas del siglo XVIII y XIX</i>	363
Asunción Aragón. <i>Una imagen propia: la situación de la mujer a través de</i> <i>la obra de Frances Burney</i>	371
Inmaculada Barrena. <i>Mujeres en la oscuridad perfumada de Oriente</i>	383
— M. ^a Dolores Barroso. <i>Arte, mujer y sociedad en la Andalucía ilustrada</i>	391
Cecilia Belmar. <i>Mujer y poeta: cotidianeidad y transgresión en la poesía de</i> <i>Carolina Coronado</i>	399
★ Francisco Bravo. <i>Consideraciones sobre la mujer en dos periódicos gaditanos</i> <i>del siglo ilustrado: La pensadora gaditana y la Academia de ociosos..</i>	407
Inmaculada Cano. <i>La mujer y las tertulias gaditanas: una aproximación</i> <i>a través de los Episodios Nacionales de Pérez Galdos</i>	415
Marieta Cantos. <i>Hacer Calceta</i>	423
Fernando Castanedo. <i>Imaginación y naturaleza en William Blake</i>	433
David Díaz. <i>Una escritora gaditana singular: Carolina Soto y Corro</i>	443
Fernando Durán. <i>La autobiografía romántica de Gertrudis Gómez</i> <i>de Avellaneda y la literatura de confesión en España</i>	459
M. ^a Amelia Fernández. <i>Safo, Santa Teresa de Jesús y Carolina Coronado</i> ..	469
María Frías. <i>El mito de la "Wild/Loose Woman". El acoso sexual de la</i> <i>mujer afro-americana en la esclavitud</i>	481
María del Mar Gallego. <i>El nacimiento del feminismo afro-americano:</i> <i>narrativas espirituales del s. XIX</i>	489
M. ^a Isabel Jiménez-Morales. <i>La "romántica", una visión satírica de la</i> <i>mujer española del XIX</i>	497

José Jurado. <i>La viuda de Padilla de Martínez de la Rosa</i>	511
Isabel Morales. <i>El elemento femenino en los cuentos de J. Valera</i>	521
Magdalena Padilla García. <i>Ingenua o diabólica: aproximación a un mito</i> ..	533
M. ^a Eugenia Perojo. <i>La mujer y la muerte en la poesía romántica inglesa: aproximación a su tratamiento literario en la obra poética de S.T. Coleridge</i>	545
Carmen Pinedo. <i>La mujer en los relatos de los viajeros franceses al pacífico. (1767-1793)</i>	553
Amparo Quiles. <i>Actrices malagueñas de la Academia de Declamación de Málaga</i>	563
José Manuel Revilla. <i>Una propuesta de reforma de la prostitución en Restif de la Bretonne</i>	577
Amalia Roldán. <i>Tiempos modernos y la pervivencia de los viejos modelos. Tipos femeninos en Baltasar de Gertrudis Gómez de Avellaneda</i>	589
María Dolores Romero. <i>Disonancias y armonías entre moral y estética en la poesía de Campoamor</i>	599
* María Romero. <i>Una primera visión de cambio en la mujer del s. XVIII, bajo los "pensamientos" de Beatriz Cienfuegos en La Pensadora Gaditana</i> ...	609
Cristina Ruiz. <i>Vicenta Maturana, el testimonio de una escritora en la encrucijada de la ilustración al romanticismo</i>	619
M. ^a Victoria Utrera. <i>La mujer romántica en la cosmovisión estética de Gustavo A. Bécquer</i>	629
Yolanda Vallejo. <i>Proposición y propósito: Canto a Teresa de Espronceda y Teresa de Rosa Chacel</i>	639
Lydia Vázquez. <i>El poder de la mujer en el siglo XVIII o la pasión de la palabra: Mme. Riccoboni</i>	647

LA IMÁGEN DE LAS MUJERES EN LA POLÉMICA SOBRE EL LUJO (SIGLO XVIII)

Mónica BOLUFER

La emergencia de una valoración ilustrada del lujo

La discusión sobre el lujo, sus consecuencias económicas, sociales y morales adquiere gran relevancia en los siglos XVII y XVIII. Se trata de un rico filón en el que cabe desenmarañar diversos aspectos que muchos coetáneos no percibían de forma distinta, sobre todo desde enfoques reprobadores⁽¹⁾: en lo que atañe a las consecuencias económicas, hay que considerar el valor del consumo como estímulo a la producción, la penetración de productos extranjeros; socialmente, el consumo suntuario y de forma especial los usos indumentarios pueden ejercer tanto una función delimitadora de jerarquías estamentales como contribuir a socavarlas y a establecer límites más móviles basados en el dinero y en el cultivo de las apariencias. Desde el punto de vista moral, el pensamiento cristiano es persistente en su condena. Por otra parte, las consideraciones sobre los excesos indumentarios (a los que se refiere la mayor parte de las críticas al lujo) conectan con cambios en los criterios estéticos e higiénicos, con evoluciones en las percepciones de los modelos corporales y gestuales⁽²⁾.

(1) Schumpeter, J.A.: *Historia del análisis económico*. Barcelona, Ariel, 1971, pp. 375-377, nota 64 realiza una distinción entre los aspectos estrictamente económicos y otra serie de consideraciones envueltas en el tema del lujo, a las que cabría añadir algunas más.

(2) Ver por ejemplo Matthews-Grieco, S.: "El cuerpo, apariencia y sexualidad", en Farge, A.; Davis, N.: *Historia de las mujeres en Occidente. T. III. Del Renacimiento a la época moderna*. Madrid, Taurus, 1992, pp. 67-109; Perrot, P.: *Le travail des apparences. Les transformations du corps féminin (XVII-XIX siècles)*. Paris, Seuil, 1986.

En los siglos XVII y XVIII el desarrollo de la economía política va liberando progresivamente al lujo del baldón moral que pesaba sobre él en el pensamiento religioso, destacando su valor de estímulo económico y erigiéndolo en indicador del progreso de las sociedades⁽³⁾. Ciertos ilustrados, como Hume o Diderot, distinguen entre un lujo aristocrático, de ostentación, parasitario, propio de sociedades muy desiguales, y un lujo burgués, de comodidad, moderado, producto del trabajo, que armoniza la felicidad privada y la pública. Al mismo tiempo, surge una corriente crítica al lujo en nombre del retorno a la naturaleza, que halla sus más destacados representantes en Rousseau y los filósofos materialistas.

En España el lujo genera en el siglo XVIII una abundante literatura económica, legislativa, moral y satírica⁽⁴⁾. También las páginas de las publicaciones periódicas fueron escenario de animados debates⁽⁵⁾. El corpus más nutrido y coherente lo constituyen los textos morales, que se apoyan en una sólida tradición bíblica y patrística para fulminar una condena con escasas variaciones. Dejaremos de lado estos escritos y nos fijaremos nuestra atención en la corriente laica de defensa, que obligó a los eclesiásticos fustigadores del lujo a adaptar su argumentación enfatizando los aspectos temporales.

En los últimos decenios del XVIII una serie de autores, tras distinguir entre un lujo "ruinoso" y "voluptuoso" y otro "legítimo" e "inocente", emprenden apologías de este último en las que al eco del arbitrista mercantilista se le suma la influencia del pensamiento europeo⁽⁶⁾.

- (3) Calatrava Escobar, J.A.: "La Ilustración y la polémica sobre el lujo", *Historia* 16, 125, 1986, pp. 94-102.
- (4) Guinard, P.: "Séminaire sur les problèmes sociaux et la satire sociales en Espagne au XVIIIème siècle", *Actes du IX Congrès des Hispanistes Français de l'Enseignement supérieur (Etudes sur le XVIIIème siècle en Espagne et en Amérique Latine)*, Université de Dijon, 1973, pp. 168-173.
- (5) En el *Correo de los Ciegos* participaron en la polémica Manuel de Aguirre, Antonio Cacea y Lucas Alemán. Asimismo, *El Censor* consagró al tema sus discursos 124-127, 133, 134 y 166.
- (6) Sarrailh cita los ejemplos del "Militar Ingenuo" de la Sociedad Económica Bascongada, Meléndez Valdés, foronda o el P. Gómez del Casal. Sarrailh, J.: *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*. México, FCE, 1957, pp. 243-245. Otros casos: Jovellanos, M.G.: "Memoria sobre la educación...", en *Obras*, Bae, t. LXXXVII, Madrid, 1956. Ver también otros escritos suyos que citamos más adelante. Sempere Y Guarinos, J.: *Historia del lujo y de las leyes suntuarias en España*. Madrid, Imprenta Real, 1788; Cavaza, J.I.: *Conversación política sobre el lujo, daños que causa al Estado, modo que ha tenido de entronizarse y medios de ataxarle*. Madrid, Joseph Doblado, 1786.

Esta consideración positiva del lujo ha sido valorada fundamentalmente desde un enfoque económico. Así, Sarrailh la ha interpretado como indicio de disociación, prudente pero no exenta de conflictos, entre el pensamiento económico y la doctrina eclesiástica. Por su parte, Martín Rodríguez ha resumido los argumentos económicos comunes a las posturas de defensa: la valoración del efecto dinamizador del consumo y la voluntad de encaminarlo hacia la producción nacional, que explican el rechazo general de la legislación suntuaria y el apoyo a medidas proteccionistas⁽⁷⁾.

Pensamos, no obstante, que es posible ir más allá de una interpretación utilitaria y productivista, aplicando a los textos españoles el prisma social e ideológico que ha orientado la lectura de los escritos europeos. Así, pese a las precauciones sobre la equiparación directa de pensamiento ilustrado con ideología burguesa, opinamos que cabe interpretar la nueva valoración del lujo como estrategia ideológica de las clases medias ascendentes o, de forma más general, de parte de los sectores ilustrados para dotarse de una identidad social a través de los signos externos de status. De ese modo resulta más comprensible la voluntad de delinear distinciones entre un lujo de "comodidad" y otro "escandaloso" de "ostentación", o un lujo acompañado de ociosidad y otro asociado al trabajo⁽⁸⁾. Se trataría de legitimar los hábitos suntuarios de las nuevas élites, justificándolos como contribución a la economía nacional, y al mismo tiempo desvinculándolos tanto de los dispendios extravagantes y faltos de previsión de la aristocracia como del régimen de vida de las clases menos favorecidas. El ideal vendría definido por la idea de moderación, de "aisance", qué según Mauzi es el eje del concepto de felicidad burgues⁽⁹⁾. De forma más amplia, Chartier ha caracterizado la transformación como el paso del *fasto al lujo*, propio el primero de la sociedad cortesana, demostración retórica del poder monárquico y del status de los grupos que rodean al príncipe, y atributo este último de la sociedad civil, asociado a la valorización del gusto como factor de distinción⁽¹⁰⁾. Los usos suntuarios se

(7) Martín Rodríguez, M.: *El pensamiento económico español sobre la población. De Soto a Matanegui*. Madrid, Pirámide, 1984, pp. 241-246.

(8) Jovellanos, G.M.: O.c., p. 232. Cavaza, J.I.: O.c., prólogo. *El Censor*, disc. 124 señala la dificultad de establecer límites legítimos a partir de la idea de exceso, y por ello propone una distinción entre el lujo ocioso y el consumo asociado a actividades productivas.

(9) Mauzi, R.: *L'idée de bonheur dans la littérature et la pensée française au XVIIIème siècle*. Paris, Colin, 1979, p. 271.

(10) *Historia de la vida privada. T. III. Del Renacimiento a la Ilustración*. Madrid, Taurus, 1989, p. 166.